

ALBA SIDALIA PONCE OCHOA
REGIDOR QUINTA

CESAR EDUARDO SALGADO IRÍAS
REGIDOR SEXTO

MARIA MAGDALENA MEDINA CRUZ
REGIDOR SEPTIMO

JOSE TRINIDAD HIDALGO AVILA
REGIDOR OCTAVO

PABLO RENÉ PAVON RAUDALES
REGIDOR PRIMERO

MIRNA JOSEFA UCLÉS SALGADO
REGIDOR SEGUNDO

MARÍA VERÓNICA MORAZÁN GUTIÉRREZ
REGIDOR TERCERO

JOSÉ TRINIDAD HIDALGO ÁVILA
REGIDOR CUARTO

MARDEN DONILEY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
REGIDOR QUINTA

NANCI MARIELA MATAMOROS RODRÍGUEZ
REGIDOR SEXTO

DAISY BETSAYDA TORRES RIVERA
REGIDOR SEPTIMO

ARTURO JAVIER GUTIÉRREZ COLINDRES
REGIDOR OCTAVO



ACTA NO. 003-2022

En el Salón de Sesiones de La Corporación Municipal. -En Morocelí, Departamento de El Paraíso, el día sábado miércoles 02 de febrero del año dos mil veintidós. - Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, Presidida por el **Alcalde Municipal Sr. Irvin Exaú Rodríguez Maradiaga**, Sra. **Vice-alcalde Evelin Carolina Ferrera**, Regidor I; **Pablo René Pavón Raudales**, Regidor II; **Mirna Josefa Uclés Salgado**, Regidor III; **María Verónica Morazán Gutiérrez**, Regidor IV; **José Trinidad Hidalgo Ávila**, Regidor V; **Marden Doniley Rodríguez Rodríguez**, Regidor VI; **Nanci Mariela Matamoras Rodríguez**, Regidor VII; **Daisy Betsayda Torres Rivera**, Regidor VIII; **Arturo Javier Gutiérrez Colindres** y la presencia del Sr. **Santos Wilfredo Maradiaga R.**; **Comisionado Municipal**. Por ante La Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda, Se procedió como sigue:

I-IV

Una vez comprobado el quórum, el Sr. Wil Maradiaga dirigió la oración, se dio Lectura y Aprobación de la Agenda: I. Comprobación Del Quorum II. Oración A Dios III. Lectura y Aprobación de la Agenda IV. Apertura de la Sesión V. Presentación de Integrantes de la Nueva Corporación Municipal 2022-2026 VI. Construcción de Hospital VII. Reubicación del Rastro Municipal VIII. Presentación de Propuesta del Calendario de Sesiones año 2022 IX. Acuerdos y Resoluciones X. Cierre de Sesión. Una vez aprobada la agenda, el Alcalde declaró abierta la sesión a la 9:35 a.m.

V



PRESENTACIÓN DE INTEGRANTES DE LA NUEVA CORPORACIÓN MUNICIPAL 2022-2026.- la Sra. **María Josefa Uclés; Regidor II**, inició agradeciendo a Dios por integrar la nueva corporación y expresando que ahora como equipo tienen la responsabilidad de ver Morocelí desarrollado y están para apoyar cosas buenas y ver cada día otro Morocelí y ser partícipe de las grandes decisiones y responsable a grandes necesidades, como corporación invita a dejar historia y hacer cosas positivas, en Morocelí se tiene la ventaja de estar a 60 km de Tegucigalpa. Ser pioneros de los anhelos de los habitantes, contribuyendo para mejorar Morocelí y apoyar siempre en el marco de ley. Paz y armonía entre nosotros, tenemos el tiempo para dedicar a Morocelí y encontrar en ella una amiga. **El Sr. Arturo Javier Gutiérrez; Regidor VIII**, expresó ser el más avanzado en edad de todos y dando gracias a Dios, y con la voluntad y agradecido con el pueblo de Morocelí como autoridad municipal, estando con deseo de hacer equipo y cosas que no gustarán y otras que emprender, ofreciendo hacer el bien por el municipio, aceptando corrección, porque perfecto solo Dios y esperando se dejen corregir y felicitarles por lo bueno, a partir del 29 de noviembre miembro de la corporación municipal y tomarle en cuenta para el dialogo. **El Sr. Santos Wilfredo Maradiaga; Comisionado Municipal** manifestó que sin la voluntad de Dios todo sube o baja. Siendo útiles para el pueblo, porque hay 21 mil habitantes esperando de esta corporación. Expresando el deseo de hacer las cosas para bien de este pueblo, honrar a sus padres y trabajar de la mano con la corporación municipal. Siendo cuerpo, trabajo y asociación, el cual deben trabajar por el bien común. Todos somos miembros de este cuerpo, a la vez expresando que Dios le ha dado la gracia para trabajar desde la corporación de Pablo Salgado, Tomín y esta corporación, invitándoles una vez más a trabajar juntos. **el Sr. José Trinidad Hidalgo; Regidor IV**, expresado que ya es muy conocido por toda la corporación, ya con buen tiempo en la alcaldía, ha visitado varias comunidades con varios alcaldes y a trabajar y dar respuesta a la gente con la esperanza en esta corporación, no se sabe todo y no se deja de aprender, hoy hay miembros jóvenes y ojalá trabajemos, expresando a la vez conocer a los padres de Regidor Arturo, Regidora Betsaida, Regidor Marden, Regidora Verónica y demás compañeros y ojalá se hagan bien las cosas, porque las comunidades están esperanzadas. **Prosiguió el alcalde** expresando que le toca enfrentar este reto nuevamente, sabiendo que hay muchos aciertos y desaciertos, todo lo que suceda sea para bien, hay mucho por hacer, tiempo para sugerencias, hacer gestión. Como administrador se debe al pueblo y corporación, hoy día hay que hacer cosas limpias y honestas, se va a quedar bien, medio mal y mal, pero se va a priorizar y delegar funciones. Los alcaldes hemos tenido la manía de ser todólogos, con la poca experiencia adquirida, se aprende y a delegar funciones y todos veedores de lo que se va a ejecutar y a trabajar en forma ordenada y rectificar errores. La política ya se terminó y la gente está esperanzada en la corporación y hagan las propuestas para dar el ejemplo y tratar de hacer las cosas de la mejor manera y de a poco irse empapando como son. **La Sra. María Verónica Morazán; Regidora III**, expresó que su nivel académico llega a 6º. grado, agradeciendo a Dios por la oportunidad que le ha dado, Regidora del Partido Liberal y se puede hacer mucho por las aldeas, tener misión y visión y no ver colores políticos, ejecutar proyectos que están parados y se ve feo de proyectos aprobados y no ejecutados. Los encargados de velar y cuidar de esos proyectos al pueblo, mal o bien, pero hay que pedir sabiduría a Dios, a sus 47 años, primer cargo público, como obrera ve la necesidad de Morocelí, agregando que le gusta ser sociable y ya somos un grupo. **El Sr. Pablo René Pavón; Regidor I**, manifestó que 2018-2022 no es administración de la que nos debemos sentir orgullosos, porque fallamos y no solo culpa del alcalde, si el alcalde no cumple la ley, debemos velar porque se haga bien. Hay gente joven y profesional en la corporación y debemos dejar huella en un municipio que no se han hecho bien las cosas, agregando que se siente responsable y están aquí no por casualidad, sino para dejar bien los destinos del municipio, hoy reitera que es regidor del municipio y registro en las actas pactadas para el bien del pueblo y los cambios se deben hacer como corporación. **El Sr. Marden Doniley Rodríguez; Regidor V**, expresó ser de la zona El Chile y agradecido con Dios y servirle al pueblo, esperando hacer un buen equipo y consolidarse para hacerlo, agregando ser una persona abierta al dialogo, deseando el bien del municipio. **La Srita. Daisy Betsayda Torres; Regidor VII**, expresó ser la menor de una familia, no tener historia

política y estamos donde Dios nos lleva y donde lo necesita, agregado que es médico general, trabaja en una fundación muy bonita. Agregando que le gustaría saber cómo está estructurada la municipalidad (deudas, estados financieros, estado de los empleados) y cuando se habla de discusión, es hablar, no pelear y no podemos acomodarnos, agregando que espera la rendición y la presencia de abogado y auditor. Es importante empoderarse y saber si se cumplió o no se cumplió, esperando esas interrogantes y ganas de trabajar y sacar adelante el municipio. La transparencia es la prioridad, aprovechando y sacando las fortalezas del rico grupo que hay. Continuó proponiendo gravar las sesiones, igualmente el Regidor Arturo. Considerando el alcalde que es parte de la innovación. **La Sra. Nanci Mariela Matamoros R.; Regidor VI**, manifestó ser maestra de educación y gracias a Dios forma parte de esta corporación y lo único que desea es el bien del municipio, sin controversia, se está en el estudio de la ley y no se van a perder en eso, si se trabaja bien, serán el espejo del municipio.

VI.

CONSTRUCCIÓN DE HOSPITAL.- el alcalde prosiguió informando en referencia al proyecto aprobado con aporte municipal de \$ 10,000.00, aporte FUNAZUCAR \$ 10,000.00, CEPUDO \$ 50,000.00. Continuó el Sr. Armando Ponce dando la bienvenida a la nueva corporación y su disposición a colaborar, a la vez informando que como parte de la comisión delegada por el alcalde en carta de entendimiento en el mes de enero, para la construcción de anexo al centro de salud Cornelio Lazo por CEPUDO, FUNAZUCAR Y ALCALDIA MUNICIPAL con aporte de L. 250,000.00 al sistema de salud en terreno que ocupa en donde está ubicado actualmente el Rastro Municipal, con dimensión de 1/3 de manzana, la construcción consta de 8 módulos; sala de espera, archivo, recepción, bodega, módulo de atención a la mujer, clínica médica 1, clínica media 2 y módulos sanitarios. Dichos fondos son manejados por CEPUDO (ONG) y la municipalidad trabaja con perfilación, con 240 metros de construcción que no caben en el centro de salud, y con base a los cálculos del ingeniero, esto eleva los costos. El Regidor Pablo pregunta ¿a quién le corresponde la legalización del terreno? ¿El rastro es de la municipalidad? confirmando Armando Ponce que si es terreno de la municipalidad. La Regidora Betsaida intervino manifestando que no es un hospital, es un anexo al centro de salud Cornelio Lazo y no es visto con buenos ojos algo que se construya y no se utiliza, es una construcción o es anexo y trasladarlo todo. Hay que consultar a los aliados donantes, porque se divide personal, equipamiento, es complejo y ponerle ojo, o si pensaron en el local del IHNFA. El Tesorero informó que se consideró con el Dr. Reyes, quien les dijo que para demoler es un trámite, en el IHNFA se vio el espacio del corredor, pero el ingeniero dijo no ser el espacio suficiente y que pertenece a la alcaldía, es una opción, pero en términos legales no se podría. Continuó la Regidora Betsaida informando que muchos centros de salud fueron removidos en pandemia y se debe preguntar a quien corresponda, tenemos un ministro de salud oriundo de Morocelí y da mucho temor cometer error creyendo que se están haciendo olas cosas bien. El alcalde informó que se invitó al viceministro Nery Cerrato. La demolición se puede hacer como municipalidad y elevaría costos. CEPUDO tiene 60 días para ejecutar y por eso se suspendió la sesión, por dichos trámites, los donantes se irían de no ejecutar, se les expuso la cuestionante de la Dra. Betsaida, de aumentar personal de salud, ya hay soluciones y criterios de salud, el equipo lo proporciona la secretaria de salud. La vicealcalde informó que este proyecto tiene 2 años de gestión, el Dr. se molesta cuando se lleva las ONGs a instalaciones y al final no se hace nada. El 10 de diciembre 2021 se hizo la firma. Con aporte FUNAZUCAR \$ 10,000.00, CEPUDO \$ 50,000.00, aporte municipal de \$ 10,000.00, nivelación de terreno, mano de obra no calificada, el proyecto está valorado en dos millones y es una pequeña clínica no hospital, consta de 5 clínicas internas, bodega, farmacia, preclínica, sala de espera, 2 clínicas, 2 baños privados y baños para pacientes. En el centro de salud no cabe y no se puede instalar, ni en el Triaje y se decidió construcción en predio del rastro, pensando ir ampliando en futuro y un parqueo en la parte frontal, asistieron Director del FHIS, Dr. Reyes, COMDE, parte técnica de la municipalidad, ingeniero de CEPUDO Y FUNAZUCAR. Agregando que el Dr. Reyes piensa dividir el centro de salud, dejando laboratorio, odontología, promotor técnico de salud y salón de reuniones para voluntarias y



La atención a pacientes hacerlo en el anexo. La Regidora Betsaida agregó que es importante acercarse al departamento de salud. el alcalde informó que está en proceso y la corporación le dará seguimiento, en carta de intenciones no hay equipamiento, no hay compromiso. Hay que dar seguimiento para equipar y personal de salud, esa gestión se está haciendo, lo importante era buscar el lugar para no dejar ir el donante. Continuó la vicealcalde informando que se debe contemplar también el cerco del predio, algo importante es que ellos desarrollaran el proyecto en 70 días para ejecución, entre 21 y 28 de febrero se coloca primera piedra, la alcaldía debe buscar la casa para alojar el personal que construye. el SR. Wil expresó que es una obra excelente y una necesidad del pueblo. La vicealcalde agregó que están trabajando con Armando de servicios públicos y junta de agua, porque hay que sentarse con ellos, hacer trámites porque hay un marcador de tiempo. Agregando que ha visto y da pesar que la sala de espera del centro no es la adecuada y la donación es de \$ 60,000.00 que no se deben despreciar y la comunidad se interese, vendiendo la idea a muchos sectores. La Regidora Josefa expresó ser un excelente proyecto y le preocupa la comisión que nombre la alcaldía, en cuanto al equipamiento. Agregando que en Morocelí es difícil, porque las enfermeras no abren las puertas y la gente se muere. Con este equipo y en condiciones óptimas, bueno fuera atención 24/7, con personal médico e involucrar otras personas. Con 120 metros de pavimentación que se hicieron en Morocelí, los constructores están agradecidos por la atención que se les brindó. El Regidor Arturo manifestó que secunda el problema que ve la Dra. Porque se necesita conocimiento, el personal es preocupante y felicita a la doctora por pensar en eso. Los ingenieros manejan estructura, pues es su campo. Los predios son del gobierno y hay problemas por los 60 días, porque antropología alarga el tiempo y secundando a don Wil no se debe dejar ir y lo de chepa es magnífica idea, se quiere el centro de salud y hay que dar prioridad, se presenta este proyecto y hay que dar respuesta y pedir a salud los empleados es problema, hay que saberlo analizar. Continuó la Dra. Betsaida opinando que la idea de pasar la atención directa es buna. En cuanto a la licencia sanitaria solamente Santa Rosa De Lima la tiene y lo conveniente es trasladar el laboratorio al nuevo local. La vicealcalde manifestó que los espacios ya es cuenta de la municipalidad y decidirán las unidades de atención del césamo, el primer escenario el predio que formará parte de la secretaria de salud para cumplir son 18 x 12, el doctor no estuvo de acuerdo demoler parte del centro de salud y en Triage tampoco se cumplió el predio y se acordó pasar al rastro. Ahora se recibió llamada de Oscar Técnico de Salud, quien le informó que el doctor ya está de acuerdo, argumentando que no escuchó la propuesta de demoler. Una vez la doctora Betsaida sugirió de nuevo, acercarse a las autoridades competentes para no estar en ese ir y venir y evitar problemas. La vicealcalde continuó informando que la demolición le corresponde a la municipalidad porque no está contemplada con CEPUDO. El Regidor Pablo manifestó que a su manera de ver el mejor lugar para construir es el centro de salud y que bueno recibir el aporte de la doctora con conocimiento, pero se debería ir a las autoridades correspondientes, porque el Dr. Reyes no es el indicado y tiene dudas por el valor de la inversión. El Regidor Arturo sugirió hablar con los donantes y hacer de nuevo el plano y reorganizar los predios, porque sería bonito hacer de nuevo la construcción y el pueblo va a querer en el centro, pero el rastro ya está céntrico. La vicealcalde manifestó que ya hay muchas condiciones en el CESAMO, el Dr. Reyes como director del FHIS y como encargado del bien inmueble le corresponde el descargue, porque él es responsable y si hay que hacer trámite administrativo con CEPUDO y se toma la decisión de demoler, pide a la Dra. Betsaida por su condición; les ayude. La Dra. Betsaida manifestó que si el doctor ya está de acuerdo, hay que dejarlo por escrito o carta de entendimiento de la corporación, y es importante el acercamiento. El alcalde manifestó que el aporte municipal aumenta y de repente los cambios complican, pero la población sigue creciendo y tener dos lugar como centros asistenciales, se está acostumbrado al centro de salud, pero hay que analizar la parte presupuestaria, porque si hay que demoler, construir, la decisión debe ser responsable. La contraparte de \$ 10,000.00 ya está, pero los extra hay que hacerlos para acondicionar. El Regidor Pablo agregó que el impacto económico será mayor en el rastro, la economía es menor en el centro de salud. El alcalde enumeró 3 puntos; primero que si hay visto bueno para demoler se hace por escrito, segundo que el Dr. Reyes

traiga visto bueno a la constructora y tercero ya hay una estructura y si hay que hacer rellenos se hacen y escuchar a la comisión de salud. El tesorero manifestó que los fondos están, pero que los fondos propios no son para salud, solo para inversión e infraestructura. El contador por su parte se comprometió a traer el presupuesto de ingresos y egresos para que la nueva corporación conozca cómo se ejecutan los fondos. Hay un PDM (PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL) y sería bueno que conocieran los proyectos 2010-2030. Agregando que se puede hacer ajustes presupuestarios para ejecución y se puede invertir más del 40% en obras y reducir gastos de funcionamiento. Sugiriendo que es más factible realizar obra en el centro de salud, sale más barato hacer demolición, el terreno ya está nivelado y ya hay cerca perimetral y en el rastro hay que acondicionar. el SR. Wil manifestó que los considerando en la firma son que FUNAZUCAR, CEPUDO Y ALCALDIA, dice que debe ser en Barrio el Centro y frente al Registro Municipal de las Personas. La vicealcalde informó que se suscribió una nueva carta de entendimiento modificando esa parte, se hizo presente el Dr. Reyes y Oscar Borjas Técnico de Salud. Continuó el alcalde manifestando que ya se llegó al consenso para no cometer abuso de autoridad y poder accionar de inmediato y los fondos no se vayan. Se dio espacio al Dr. Reyes quien agradeció y expresó sentirse importante hoy porque es primera vez en una sesión de corporación y el proyecto de mejoramiento del centro de salud se ha hablado desde noviembre con la vicealcalde y cualquiera que quiera mejorarlo, gracias a Dios, porque por muchos años han dado paja, solo son fotos y nada real, pero ahora sí. Veía que era votar el centro de salud, pero es ampliación muy bonita y condicionada, pequeña y sin derrumbar y analizando el espacio para colocarlo, pero no reunía las condiciones, longitudes y colindancias, se tomó en cuenta el Triage, pero tampoco cabía. Los trámites legales es que el centro de salud es un bien nacional de Secretaria de Salud y el Triage es un bien municipal, hay impedimentos y no se puede construir y vio ataduras y se pensó en el rastro municipal. Surgieron ideas que él no captó y si eliminado piezas, se puede hacer más grande el espacio y si es para bien mayor y demoler y poner vigilante por parte de la corporación, que se haga, el Dr. Reyes manifestó su acuerdo. El Regidor Pablo le preguntó si la decisión está en sus manos y entrar sin problema? El Dr. Reyes le afirmó que es el Director del Centro de Salud y solo hay que notificar al Director Regional que se está remodelando el Centro de Salud y todo lo bien habido lo hace y lo firma. Continuó el alcalde manifestando que se necesita autorización del doctor y autoridades para respaldo, vale la pena entrarle y empezar con la parte técnica y se tiene una corporación con personas que conocen del tema y deseando tener instrucciones nuevas y hacer los trámites legales. La vicealcalde manifestó que se necesita nota del administrador Dr. Reyes como director y la reubicación temporal de atenciones se harán en el Triage. El SR. Armando de Servicios Públicos pidió tomar en cuenta los cambios porque no solo es botar, es hacer reorientación eléctrica, hídrica, techado, nivelación de terreno, demoler muro, por tanto el presupuesto y actividades se duplican, porque la fachada será frente donde don melgar, la fecha límite para preparar terreno es hasta el 15 de febrero y con la demolición se alarga el tiempo y hay más de 20 metros, pero ellos consideran margen de espacio. El alcalde manifestó que hay que tomar de forma agresiva, eficiente y organizada, eso será la carta de presentación y las partes están de acuerdo. El Sr. Oscar Borjas manifestó estar contento por un lugar tan bonito, porque ya hay acuerdos con la corporación y sugiere aunque dan 18 x 12, pedir reconsiderar de parte de los constructores y estar en concordancia. Por su parte el Dr. Reyes manifestó que hablará con las autoridades de esta construcción. Por su parte el contador dijo que está en presupuesto el mejorar las instalaciones del Cornelio Lazo. Prosiguió la Regidora Betsaida pidiendo la presentación de los empleados expositores: dando comienzo Dany Sevilla; Jefe de Presupuesto y Contabilidad y portal de transparencia, expresando que es importante que la corporación conozca las leyes y apegarse a las mismas. Presentará los informes y cualquier duda y consulta contable o financiera, pueden verla en el portal de transparencia que las municipalidades publican. El Sr. Armando Ponce; Coordinador de Servicios Públicos, está ligada a la UTM. José Luis Uclés; Tesorero Municipal, ingresos y gastos de cada mes como corresponde en mancomunidad con Presupuesto y Contabilidad, ingresar al sistema SAMI y que la corporación en su momento debe conocer para su aprobación.

**VII.**

REUBICACIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL.- el alcalde manifestó que este punto de agenda está ligado al anterior, por tanto se omite su discusión.

VIII.

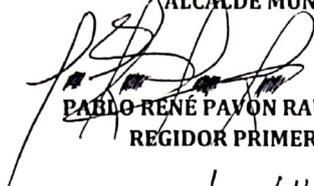
PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DEL CALENDARIO DE SESIONES AÑO 2022.- como secretaria presenté 2 opciones o fechas calendario para las sesiones y explicando que las horas que se han manejado son 9:00 de la Mañana y 1:00 de la tarde (horarios alternos), una para atender comisiones y la otra para lectura de correspondencia; respectivamente. el Regidor Trinidad manifestó que se ha manejado ambas opciones en las corporaciones, pero en consideración a las maestras, sugiere hacer las sesiones a la 1:00 de la tarde y leer correspondencia y atender comisiones de la misma manera (alternas), haciendo una agenda corta y hacer las sesiones en fecha 01 y 15 del mes, ya que los maestros fueron reparados por sesionar a las 9:00 de la mañana. La Regidora Josefa expresó que le gustó la propuesta de Trino, por solidaridad y todos acomodarse a las condiciones de cada regidor. El Regidor Arturo manifestó que hay maestros desde el 2010 que no han resuelto porque han sido reparados, y como empleado público sugiere hacer las sesiones los fines de semana y sería ideal y magnifico, porque sale fuera del país. La Regidora Betsaida manifestó que ya tenía en mente el 1º. Y el 15, pues cuenta con permiso el día de semana y los fines de semana está programada para otras actividades; como tesis y diplomado. El Regidor Doniley manifestó que los sábados se le hace imposible reunirse y es posible los 15 y 30 y de preferencia en la mañana. El Regidor Pablo propone mañana y tarde para apoyar a los compañeros. La Regidora Verónica manifestó que sábado y domingo se lo dedica a su comercio y propone una sesión en la mañana y otra en la tarde. La Regidora Nanci agradece a Trino y le conviene a la 1:00 de la tarde. La vicealcalde manifestó que cada uno es una historia, un libro y afuera hay personas que esperan de ellos y la idea es que los maestros no sean reparados, la Doctora trabaja en una empresa privada, pero hay 4 empleados públicos y que tienen derecho a permiso, pero tendrían problemas. El alcalde propuso aumentar el horario, comenzando al mediodía. Continuó el Regidor Pablo manifestando que se siga el mismo procedimiento (9 y 1) y se ayudan todos. El SR. Wil manifestó que según ley el auditor y tesorero deben dar informe mensual y que se hagan las reuniones en la mañana y tomando en cuenta las comisiones que se toman bastante tiempo y moderar el tiempo. Una vez más el Regidor Arturo manifestó que no hay problema en horario de 9 de la mañana y 1 de la tarde, porque está para dar respuesta al pueblo que lo eligió y confiaron en él y hay que cumplir y sugiere fecha 01 y 15, agregando que se excusará por escrito cuando tenga compromisos. La Regidora Betsaida manifestó que en algún momento todos tendrán imprevistos y compromisos y en su caso ya tenía programada la sesión para ayer, y deben estar programadas las fechas y hubiese sido interesante saber el traslado de sesión. El alcalde informó que estuvo en la gestión por la construcción del centro de salud. Continuó el alcalde llevando a votación el horario de sesiones: Regidor Pablo, Regidora Verónica, Regidora Betsaida y Regidor Doniley votaron por horarios alternos (9 de la mañana y 1 de la tarde); total 4 votos. Regidor Trinidad, Regidor Arturo, Regidora Josefa, Regidora Nanci y alcalde, votaron por sesionar a la 1 de la tarde; total 5 votos, por tanto las sesiones se harán a la 1:00 p.m. el Regidor Pablo manifestó que las comisiones de atenderán a la 1 de la tarde y no importa que se vayan de noche y favorecer a las maestras, la Regidora Verónica manifestó que hay que tomar en cuenta que la gente no cuenta con transporte, ni carro ni moto. La Regidora Betsaida manifestó que escuchó que la agenda la envió José Luis y que los empleados solo conocieron 3. El Regidor Doniley manifestó que la corporación propone 3 cargos. El alcalde manifestó que en próxima sesión vendrá en agenda. El SR. Wil manifestó que el Art. 31 de la ley de municipalidades, hace referencia a los 3 funcionarios y Comisionado Municipal.

IX.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES La Corporación Municipal en Pleno en uso de las facultades que la Ley le confiere, Acordó y Aprobó: 1. La construcción del Centro Integral de Salud en área del Centro de Salud Cornelio Lazo, que consta de 18 x 12 metros y mejoras en el sistemas eléctrico del antiguo edificio. **La Corporación Municipal en Pleno en uso de**

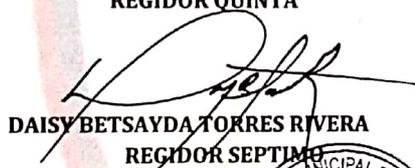
las facultades que la Ley le confiere, por mayoría de votos Acordó y Aprobó: 2. Sesiones Ordinarias año 2022, en horario de 1:00 p.m. X. y sin más que tratar se Cerró Sesión a la 1:02 p.m.


IRVIN EXAU RODRIGUEZ MARADIAGA
ALCALDE MUNICIPAL

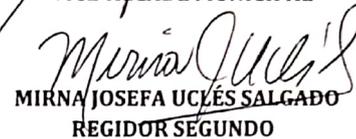

PABLO RENÉ PAVON RAUDALES
REGIDOR PRIMERO


MARÍA VERÓNICA MORAZÁN GUTIÉRREZ
REGIDOR TERCERO

MARDEN DONILEY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
REGIDOR QUINTA

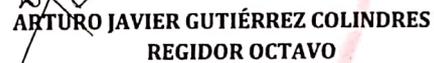

DAISY BETSAYDA TORRES RIVERA
REGIDOR SEPTIMO


EVELIN CAROLINA FERRERA
VICE-ALCALDE MUNICIPAL


MIRNA JOSEFA UCLES SALGADO
REGIDOR SEGUNDO


JOSÉ TRINIDAD HIDALGO ÁVILA
REGIDOR CUARTO


NANCI MARIELA MATAMOROS RODRÍGUEZ
REGIDOR SEXTO


ARTURO JAVIER GUTIÉRREZ COLINDRES
REGIDOR OCTAVO




SAGUARIÓ DEL CARMEN ROMERO UCLES
SECRETARIA MUNICIPAL

